

ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE AURA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA DE ZARAGOZA



Año de ejecución: 2015

N° de contrato LO-N286-2015-1

Dependencia contratante: Secretaria de Finanzas Sub Secretaria de Egresos y Administración

La localidad de San José de Auras no cuenta con servicios de una red de alcantarillado sanitario, de acuerdo con la información proporcionada por los locatarios, su desalojo de aguas servidas es básicamente a letrinas o fosas sépticas.



El proyecto considera el diseño del alcantarillado, así como el del emisor que alimentará al sistema de tratamiento, este último garantiza el mínimo costo de operación y mantenimiento y a su vez el cumplimiento de la normatividad vigente.

Objetivos

- Desarrollar los estudios básicos y contar con la información necesaria para la construcción de las obras para el saneamiento básico y de alcantarillado requeridas.
- Investigar en la literatura especializada los diferentes criterios de diseño para el proceso de tratamiento de las aguas residuales a implementar.
- Proponer la metodología más apropiada para el gasto de proyecto y condiciones climáticas de la zona.
- Desarrollar los estudios básicos de campo y gabinete, que definan y fundamenten el diseño de la planta de tratamiento.
- Contar con la información necesaria para la

Ficha de resumen de Proyecto.

construcción del sistema de tratamiento y estructuras complementarias requeridas para el buen funcionamiento del sistema.

El proyecto comprende un sistema de alcantarillado que capten el agua servida de la comunidad, el inicio del alcantarillado es en las calles Patricio Milmo y Héctor J. González ubicadas al norte y su descarga es a la altura de la calle Faustino García, prolongándose por la carretera 57 hasta su disposición final que es una planta de tratamiento, la pendiente gobernadora es norte a sur-poniente

En la planimetría del terreno existen dos parteaguas zona centro entre las calles Matamoros y Huitrón y zona sur en las Calles Bravo y Guerrero estas son principalmente en cabezas de tarjea.

Para minimizar costos en construcción y operación, se consideró que las atarjeas fueran lo más posibles paralelas al terreno, siempre respetando la profundidad mínima que marcan las normas.

La tubería propuesta para este proyecto ejecutivo es de poli cloruro de vinilo y para su acarreo, almacenamiento, instalación, construcción y prueba hidrostática, deberá seguir los lineamientos del proyecto ejecutivo, la "CONAGUA" y las recomendaciones de instalación de los proveedores de este material.

El proyecto tomo en consideración el sistema de agua potable de la localidad.

Para la construcción de las redes de atarjeas en los cruces de las calles y avenidas, se deberá tener precaución con las instalaciones existentes. Si es necesario se deberá hacer calas para identificarlas.